

Comunicado confidencial a todos los militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional

Por la gran importancia que para todos nosotros representan las experiencias vividas por compañeros nuestros y debido a que por vez primera es necesario que se tenga que repeler al enemigo directamente con las armas, la Dirección de las Fuerzas de Liberación Nacional, expide el siguiente Comunicado, como material de información, aprendizaje y orientación, dedicándose la primera parte del mismo a la narración de los sucesos, dejándose los razonamientos, las valoraciones y los lineamientos para lo que corresponde a conclusiones.

Hechos: El día lunes 19 de julio, a las 18 horas en la ciudad de Monterrey, N. L., y en una de las casas de seguridad de nuestra organización, ubicada en Vista Ocaso No. 601, Col. Linda Vista, en donde se encontraban dos coches del uso exclusivo de nuestros militantes profesionales y dos compañeros , Mateo y Pepe, dedicados a tareas de organización y técnicas, se presentaron en dos vehículos diferentes seis agentes de la Policía Judicial Federal, descendiendo de los coches tres de ellos, quedándose en el interior el policía de más jerarquía, de nombre Pedro Teniente, acompañado por otros dos esbirros. Al llamar a la puerta, los compañeros se percatan de la situación y ya preparados para cualquier contingencia, Mateo, responsable en ese momento, encara la entrevista y habla con los policías, quienes previa identificación empiezan por preguntar sobre los dos

automóviles nuestros, checando las placas con las anotadas en un oficio que poseían, conminando a nuestro compañero a que aceptara ser traficante de drogas y pidiéndole accediera a que ellos pasaran a recoger el supuesto contrabando.

Ante esto, Mateo responde inmediatamente explicando que él era exclusivamente un empleado y que no podía aceptar el cateo de la casa sin previa orden para el caso, pidiéndoles que la trajeran y que con todo gusto cooperaba en las investigaciones, mostrándoles, además, una credencial que portaba de Agente de la Procuraduría de una entidad federativa, conseguida tiempo antes gracias al trabajo clandestino de los compañeros de ese lugar. Por estos argumentos, los policías le piden al compañero Mateo un momento para conferenciar con su inmediato superior, Pedro Teniente.

Mientras tanto, los compañeros elaboran el plan a seguir: primero harían tiempo con el fin de que se hiciera de noche, por lo que, el compañero Mateo seguiría platicando con los esbirros mientras que el compañero Pepe, con un arma M-2, lo protegería desde el interior de la casa, esperando el momento adecuado para salir, o bien capturar al jefe de ellos y utilizarlo de rehén aprovechando además el tiempo para destruir todo el material de seguridad y poder realizar una retirada ordenada.

Al regresar los polizontes acompañados del mencionado Pedro Teniente, éste explica a Mateo que ellos saben todo, tratan de intimidarlo e insisten que es mejor ponerse de acuerdo, ya que las "pruebas" son contundentes; que se trata de cocaína, exhortan a nuestro compañero para que los dejase ver qué cantidad de la mencionada droga tenían, proponiéndole que se repartiera en partes iguales y asegurándole que todos los demás trámites legales, los harían los jefes, como es

costumbre, puesto que se trata de grupos diferentes pero al fin y al cabo, Agentes de Seguridad y amigos todos; llegaron incluso a mostrarle a Mateo, un oficio de la Procuraduría General de la República, donde aparecían las placas de los automóviles de la organización y en el que se ordenaba investigar nuestra casa. Tratando de ser más convincente, Pedro Teniente preguntó a qué grupo de jefes de seguridad pertenecía nuestro compañero para asegurarle que no habría ningún problema, mencionándole también nombres de traficantes de diferentes partes de la República y proponiéndole por último, que si no quería repartir la droga, les entregara en efectivo el equivalente.

Este regateo, acompañado en ocasiones de palabras decentes y en ocasiones de amenazas, se prolonga hasta las 21 horas, en que el compañero Mateo y el compañero Pepe, portando armas M-2 y las pistolas rescatables, salen por la parte lateral de la casa, hacia el frente; abriendo fuego Mateo contra el primer esbirro que se disponía ya a sacar su arma, hiriéndolo inmediatamente con dos impactos en ambos muslos y uno en el tórax, movimiento favorable que aprovechan los compañeros para correr por el sendero abierto, haciendo fuego nuevamente con dos ráfagas de M-2 sobre los coches de los esbirros.

En la salida, Mateo resbala y cae, deteniéndose Pepe para protegerlo con sus armas, hecho que no se realiza porque el enemigo no se movía de su escondite, que para entonces, ya estaba fuera del alcance de tiro. Restablecido Mateo, los compañeros detienen un automóvil y bajando a su propietario, utilizan el vehículo para retirarse del lugar y dar aviso a los compañeros de la Red Local; organizándose de inmediato, un repliegue táctico bien ordenado.

Mientras tanto, el enemigo pide refuerzos y rodea la casa con un despliegue de fuerza exagerado, conminando por medio de

altoparlantes, a los supuestos “traficantes” totalmente “cercados”, a rendirse; al no recibir respuesta, procede a disparar bombas de gas lacrimógeno al interior, pero fue tan desproporcionado el número, que iniciaron un incendio, siendo necesario que intervinieran también los bomberos; todo esto se llevó a cabo hasta las 23.00 horas, en que al fin “armados de valor”, deciden entrar a la casa, cerciorándose de que ya había sido desalojada.

En la acción, el enemigo sufrió una baja y desperfectos en uno de sus vehículos.

En nuestras filas los compañeros salieron ilesos, perdiéndose lo siguiente:

- Dos automóviles Volkswagen
- Cuatro carabinas M-1, con cargadores de 15 balas
- Tres carabinas M-2, con cargadores de 15 balas
- Una carabina M-1, corta, cromada
- Una carabina Garand Cal. 30 con cargador de 8 balas
- Una pistola Brownin Cal. 9 mm. con cargador de 13 balas
- Una pistola Llama Cal. 38, con cargador de 8 balas
- Una pistola Walter Cal. 32, con cargador de 7 balas
- Una pistola Star Cal. 22, con cargador de 7 balas 21 cajas con 50 balas, Cal. 9 mm.
- 8 cajas de 50 balas, Cal. 30 M-1
- 40 balas Cal. 30-06
- Seis miras telescópicas
- Dos cargadores pistola Colt, Cal. 45
- Dos cargadores pistola Colt, Cal. 38
- 50 estopines
- Una televisión
- Una máquina de escribir
- Un radio de tres canales
- Una estufa, comida, ropa y utensilios domésticos

menores

Conclusiones: La causa fundamental que motivó los hechos ocurridos, fue consecuencia de la denuncia de un vecino del barrio donde se encuentra la mencionada casa y por supuesto, a la falta por parte nuestra, de pretextos razonables para justificar y encubrir nuestros movimientos en ese lugar.

Sin embargo, debemos valorar con sentido crítico que el factor humano de intromisión del mencionado vecino fue de gran calidad, ya que lo único que le pudo parecer raro, fue que en esa casa vivían dos hombres solos y que periódicamente eran visitados por los coches que fueron denunciados; esto en cualquier otro lugar, no es objeto de ninguna alarma; no obstante, debemos recalcar que nuestro nivel de organización debe llegar a tal grado que no se despierte ninguna conjetura negativa acerca de nuestras casas y vehículos. Insistir siempre en que estos momentos de la lucha en que nuestros objetivos e ideales no son del conocimiento de nuestro pueblo, se debe considerar a cualquier persona ajena a nosotros como un posible delator, es premisa fundamental de aprendizaje en la primera parte de esta experiencia.

La policía, aún con la denuncia de que en nuestra casa se veían movimientos extraños, no tenía ningún elemento de juicio para saber de qué se trataba, y, utilizando sus razonamientos e influidos por su afán de lucro, organizaron todo un aparato para repartirse el supuesto botín de drogas. Este criterio lo sostuvieron todo el tiempo que duró la acción, lo cual, aunado a la baja moral que siempre ha prevalecido y prevalecerá en los agentes defensores de las oligarquías y gobiernos corruptos, se vió enfrentado al criterio revolucionario y la alta moral de los compañeros que en todo momento estuvieron dispuestos a darlo todo por la defensa de

las Fuerzas de Liberación Nacional, ésto da como resultado, que el factor sorpresa a favor de la policía en un principio, se invalidara por una actuación consecuente de nuestros compañeros; producto del profundo conocimiento de las ansias de lucro del enemigo y de una autodisciplina lograda a través de las pequeñas tareas

diarias de su militancia, convirtiéndose la táctica de la defensa de nuestros bienes, en una ofensiva inteligente que consistió en ganar tiempo suficiente para destruir el material de seguridad y preservar así, antes que otra cosa, la estabilidad de la organización; esperaron además, la obscuridad para hacer frente al enemigo y reducir la desventaja en número, por la ventaja en decisión y sorpresa, cumpliéndose así el segundo objetivo de un repliegue ordenado; que es preservar y cuidar la vida de todos los compañeros que participan en él. El mayor número de organizaciones clandestinas han sido destruidas por el enemigo debido a la falta de dirección consecuente y la política cómoda de permitir a todos los niveles la rendición incondicional y sin resistencia, facilitando que se interrogue a cuadros de alto nivel con suficientes conocimientos para comprometer a toda la organización. Esta conducta, producto de la mentalidad que considera a los dirigentes o responsables insustituibles y el sofisma de que más útil es un compañero preso que un compañero muerto, ha sido combatida desde siempre por nuestros lineamientos; que partiendo en la confianza de que el proceso revolucionario es el mejor maestro para forjar a todos nuestros cuadros; y que el recibir más responsabilidades para cualquiera de nosotros lleva implícita una mayor entrega, y la oportunidad de cumplir a plenitud las obligaciones propias de nuestra jerarquía; el ser parte integrante de la Dirección, responsable de Red Urbana o de casa de seguridad o cuadro profesional, es un estadio natural y necesario y por lo mismo

modificable o sustituible, lo que nos obliga a mantener NUESTRA POSICION REVOLUCIONARIA DE NO DEJARNOS APREHENDER POR LAS AUTORIDADES OPRESORAS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA por lo que, en todas las situaciones, incluso la doméstica, nuestra arma deber ser compañera inseparable, medio indispensable para repeler cualquier agresión y si en el combate perecemos, el ejemplo militante será suficiente y honroso para que otro compañero nos sustituya y la revolución continúe su cauce inevitable de victoria.

Es por todas estas consideraciones que la Dirección de las FLN no obstante que las pérdidas materiales en equipo bélico, en comunicaciones y transportes fueron importantes, ratifica como ejemplar, la actitud de los compañeros Mateo y Pepe, quienes participaron directamente en la acción, e insiste en que por muy duras que sean las adversidades para el cumplimiento de nuestras comisiones revolucionarias, la madurez, la seriedad y la moral de todos nuestros compañeros está muy por encima del poderío técnico y bélico del enemigo, y así como ahora la moral de la organización con todos estos hechos, sale fortalecida y el buen ejemplo reconforta a todos los compañeros, así también, conservando esa honestidad de acción, veremos cada día militar más a nuestro pueblo en las filas de las FLN, y con ello, la victoria será más temprana.

Asimilar todas estas experiencias para nuestra formación, ser fieles a las medidas de seguridad dictadas y fortalecer aún más nuestros trabajos diarios, nuestro compañerismo y disciplina es la mejor actitud militante como respuesta a estos acontecimientos, con el compromiso revolucionario de recuperar lo perdido y seguir los planes generales de acción que en ningún momento se han abandonado.

VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD

Compañero Pedro

Fuerzas de Liberación Nacional

Rep. de México, agosto 2 de 1971